

1 de Marzo de 1962

Querido Julio:

A la tuya de ayer.

Ungeta dió a Leizaola la información de que habían enviado al interior los papeles que yo remití al E.B.B. Creo que no mencionó tu nombre para nada. Yo no dije que había recibido tu carta, la cual, como las anteriores, quemé, para evitar posibles complicaciones.

Sota ha escrito a Sanchez Albornoz una carta laural, magnífica, de fondo y forma, pero declinando el ofrecimiento de participar en el Gobierno de la Republica, por cuyo triunfo hace votos fervientes.

Llopis ha contestado que no acepta participar en el Gobierno. La razón "fundamental" es su desacuerdo con Jiménez Asua y la displicencia y la incorrección con que este ha tratado a la Ejecutiva del P.S.O.E., a la cual, ni siquiera se ha dirigido. La razón "aparente" es la de que, mientras el Gobierno no cuente con participación interior de carácter sustancial, el P.S.O.E. cree que está mejor sólo que ligado por la responsabilidad ministerial. Cuando se le dice que, su negativa corre peligro de arrastrar la de Sanchez Albornoz y la de Jimenez Asua, dejando el camino despejado a Dolores Ibarruri, se limita a contestar que, cada cual arrostre con su propia responsabilidad.

Sanchez Albornoz ha dicho a Leizaola que si no hay aportación vasca él declinará el encargo recibido.

El Grupo Parlamentario Socialista reunido en Mexico ha escrito a Sanchez Albornoz animandole a formar Gobierno y asegurandole su concurso. En esta actitud responde tal vez a su propia manera de discurrir, pero desde luego va influido poderosamente por Jimenez Asua, del que está más cerca que de Llopis. Parece ser que estas era así mismo la íntima actitud de Prieto.

Paris 22/2/62

Amigo Julio:

Te pongo estas líneas respondiendo a tu preocupación, expresada en tu carta, de que tuviera preparada a todo evento la relación de diputados con su filiación y direcciones. En efecto la tenía preparada y la facilité al Sr. Sánchez Albornoz. El General Herrera, al enfrentarse con la posición adoptada por Jiménez Asua, que no toma posesión del cargo de Presidente de la República, sino que continúa en la Presidencia del Parlamento, y desde ésta Presidencia despacha los negocios de la otra, o lo que es lo mismo ejerce el Poder moderador, adoptó una actitud resuelta: Si la mitad más uno de los diputados en ejercicio me dicen que aceptan esta interpretación, entrego el Gobierno al designado por Jiménez Asua; pero mientras no se dé esta manifestación, lo retengo en mis manos.

Hoy me ha llamado el General para decirme que, de los cien diputados escasos que viven en exilio, son 85 --republicanos, socialistas, catalanes y vascos-- los que le han manifestado su conformidad, al través de sus Jefes de grupo respectivos; y ante tal manifestación no tiene nada que oponer, hallándose dispuesto a ceder sus poderes y a aceptar puesto como Ministro en el Gobierno que presida Sánchez Albornoz. Al poco tiempo ha llamado este último para repetir lo mismo, insistiendo en que sean miembros de su Gobierno Ramón Sota y yo. Se va a dirigir personalmente a Don Ramón y al E.B.B. instando aquella solución. Ya ves como la lista de diputados servida, por la que tu te interesabas, ha producido el resultado apetecido.

Tuyo

17/2/62

Amigo Julios

Tienes razón en la tuya de ayer.

Si los catalanes fueran quiénes, su ingreso podía servir para plantear, lisa y llanamente, el tema del Estatuto, como base de ingreso, con lo cual, nos encontramos con el problema resuelto. Yo quise que E.B.B. hiciera la gestión. La pedimos con insistencia. Siempre han prometido ocuparse de ella. No han podido hacer nada. En Julio pasado nos dijo Aguirre que había pasado por Barcelona con intención de entrevistarse con Coll y Alentru pero que estaba de veraneo. Después de aquella fecha no han tenido tiempo de atender el tema. Yo me lo he encontrado tal como va hasta ahora. Como ya no espero en la gestión de E.B.B. he comenzado a hacer la mía propia, con las dificultades inherentes a la existencia de la frontera. Ya veremos lo que sale. Dios sobre todo.

Claro es que, no deje de reconocer que, comenzar por el Estatuto es comenzar sin Navarra; y comenzar por el Laurakbat, aunque fuere sin Estatuto, sería comenzar con Navarra. Pero el Estatuto es lo suficientemente sustantivo como para no perderlo, si hay manera de que se salve, como cuerpo jurídico de aplicación.

Entiéndolo como tu, escribí a Robles directamente.

Llopis ha prometido ocuparse del tema de la participación del Gobierno y tratar el asunto directamente con Sanchez Albornoz con deseo de encontrar fórmula. Parece que Jimenez Asúa presiona para que esa fórmula se encuentre.

En cuanto a la actitud de E.B.B. la doy por descontada. Pienso que será más endurecida que lo que Solaun te dijo entender. Pero la pretensión de disponer de una personalidad vasca --no el P. Vasco-- rogó no volviera a re-

petir... Pero dónde está esa personalidad vasca, no afiliada claro está?

E.B.B., en este asunto, se cree dispensado hasta de los deberes de corrección. Yo le he enterado con detalle. No he merecido los honores de una respuesta. Comprendo que para E.B.B. el problema sea única y exclusivamente "Euzkadi", prescindiendo inclusive de nuestra condición democrata cristiana. Lo comprendo, aunque no lo comparto. Pero la solución del actual momento político no es vasca, sino española. Nos parece bien o mal, pero es lo cierto que Franco está en El Pardo, y desde E. Pardo manda en Euzkadi. Y a nadie que sea medianamente sensato puede ocurrirle que, tal como el mundo y sus cosas se encuentran planteados hoy, Euzkadi pueda liberarse de Franco sin que, al mismo tiempo, se libere España. La idea de que los vascos nos liberemos de Franco dejándonoslo para que España lo padezca parece fuera de toda realidad previsible. Pues entonces? Yo creo que Solau es, de entre todo el elenco de Beyris, el más accesible a los razonamientos del sentido común. Pero chico, tratándose de E.B.B., en conjunto, no me atrevo ni a discurrir.

Muy tuyo

Paris 15 de Febrero de 1962

34

Querido Julio:

He recibido tu noble carta, que te agradezco. Permíteme unos comentarios intrascendentes.

Tu no compartes la decisión adoptada por el P.N.V. de sumarse a la U.F.D., aunque acatas las decisiones adoptadas. No puede ser más digna tu actitud. Pero me gustaría hacerte unas reflexiones. Más a gusto las haría de palabra, pero nos separan mil kms.

En Septiembre de 1936 se trató en el P.N.V. de designar un Ministro para que formara parte del Gobierno de la Republica. Yo discrepé del proposito. Resulté yo el nombrado. Estabas delante y presenciaste la discusión, que no fué precisamente un modelo para chicas de 18 años.

En Diciembre de 1937 dimití el cargo de Ministro de Justicia por discrepancia fundamental con Negrín y sus modos. Tuve que tragarme aquel sapo vivo y, saliendo de Justicia, seguir en el equipo como Ministro sin cartera. Tu lo sabes bien. Estabas muy cerca del horno de cocer los bollos.

En 1945, el Gobierno Vasco y el P.N.V., de acuerdo, acordaron apoyar la política de restauración institucional con participación vasca en el Gobierno. Yo que no veía claro aquello (las brumas de Londres) me opuse y voté en contra. Resulté nuevamente designado Ministro. Y tu estabas en el horno mexicano en aquel entonces y eras algo así como mi brazo derecho.

En 1947, los socialistas provocaron la dimisión del Gobierno *Giral*. Necesitaban un Gobierno idóneo para preparar el Pacto de San Juan de Luz. Yo hice lo posible por evitar la dimisión. Y, consecuente con mi actitud, me resistí mucho, mucho, a formar parte del Gobierno Llopis, al que me condujo un acuerdo del P.N.V., apoyado por el Gobierno. Piense que lo recuerdas.

Dos años después, a los socialistas les estorbaba el Gobierno de la Republica, les estorbaban las Instituciones, y provocaron la dimisión, que yo hice lo indecible por evitar, sin poder lograrlo. Batía en pleno la esperanza del pacto monárquico-socialista. El P.N.V. acordó no participar en el nuevo gobierno. El motivo oficial dado para la abstención fué el de que, asentándose la Republica sobre socialistas y republicanos, no podíamos nosotros apoyar a unos contra otros. El día en que, ambos se reunieran, allí estaríamos nosotros con nuestra colaboración ministerial. Este, como digo, fué el motivo alegado. Yo no lo compartí ni en el fondo ni en la forma. El P.N.V. se había reducido en él a un apéndice del P.S.O.E. en cuanto a su política peninsular afectaba. Y eso no era aceptable en ningún caso, mucho más cuanto que la política socialista era entonces la de prescindir de las Instituciones.

Llegaron "los cuentos de miedo" que dices con gracia. El P.N.V. acordó participar en U.F.D. designando a Leizaola y Landaburu para representarle. Yo quedé al margen del asunto. No veía claro. Pero un día entre los días, Leizaola pasó a ser Presidente y hubo que cubrir la vacante que él dejaba en la U.F.D. en la representación vasca. Y desde entonces estoy allí.

Ya tu ves hasta qué punto podemos hablarnos de ti en el orden de situar nuestras actitudes intelectuales y políticas...

Pero, querido Julio: Yo, cuando me hago cargo de algo, de un puesto o de un servicio, puse a desempeñarlo poniendo en él cuanto soy, cuanto valgo y cuanto puedo. Así fui Ministro varias veces. Así soy representante vasco en U.F.D. Cada uno es como es. Y yo soy así. Comprenderás que "viejo es Pedro pa cabrero": ya no tengo tiempo de cambiar de manera de ser.

Así será --quisiera ser al menos-- hasta que me junten los pulgares. Más de un observador superficial, al verme actuar desde aquellos puestos, ha escrito y hasta ha "informado" que me había encontrado "como chico con zapatos nuevos". Tal fué la moral y el optimismo que en mí encontré, y que él tradujo como satisfacción personal. Y ya ves, rascando rascando, a qué principios se llega en la historia retrospectiva.

Pero, vamos a cuentas. En política, las formas aparentes no dicen demasiado. Hay que acudir al nervio de una conducta para poder juzgarla. El Pacto Prieto-Gil Robles, por el que se dió nacimiento a la política del Gobierno sin signo institucional, tenía por finalidad inmediata la de liquidar las Instituciones republicanas, que estorbaban --así creían los gestores de aquel-- a la mejor resolución del problema de la sucesión de Franco y su régimen por un régimen democrático estable. Hoy, la U.F.D. es el mejor basamento con el que cuentan las Instituciones. La U.F.D. es la que ha conducido al General Herrera a presentar la dimisión de su cargo al Sr. Jimenez Asua, Primer Vicepresidente del Parlamento, en función de Jefe del Estado por muerte de Don Diego. La U.F.D. es el pivote sobre el que se apoya Sanchez Albornoz para formar Gobierno. Este es el hecho. Podrá haber más o menos lógica en las conductas. Pero lo cierto es lo que acabo de dejar escrito. Y yo soy testigo, porque soy gestor de esa política. Crees tu que esta actitud actual de la U.F.D. no debe ser tenida en cuenta para estimar su utilidad? Ya me gustaría que lo pensaras.

El Sr. Sanchez Albornoz primero y el Sr. Maldonado después, por encargo de aquel, me han pedido la lista de diputados, que ellos no tienen. Se la he enviado. Está hecha por uno de ellos, Maximiliano Martinez Moreno, corregida de su puño y letra, puesta al día --hace unos años--. La corrección de los últimos tiempos es fácil, pero costó esfuerzo el confeccionarla.

Muy tuyo